

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PASAJENET CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE, EL 31 DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Pasaje Provincia de El Oro, el 31 de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ochoa León entre Azuay y Eloy Alfaro, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes socios:

**1.-Pericles Augusto Avila Avila**, por sus propios derechos, poseedor de CIEN Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la compañía;

**1.-Teddy Henry Chang Castello**, por sus propios derechos, poseedor de OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 80% del capital social de la compañía; y,

**1.-Francisca Elizabeth Chang Barreto**, por sus propios derechos, poseedor de CIEN Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por La Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día:

**1.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DEL AÑO 2017 A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS;**

**2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DEL AÑO 2017. POR PARTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Sr. Teddy Henry Chang CAstello, en su calidad de Liquidador de la compañía, y como secretario de la misma actúa el socio Pericles Ávila, en calidad de Socio. Acto seguido solicita a secretaría se elabore la lista de socios presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a la **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CÍA. LTDA. DEL AÑO 2017 A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.** Acto seguido toma la palabra el socio Teddy Henry Chang Castello en calidad de Liquidador, para presentar ante los socios el estado

de resultado del ejercicio económico del año 2017; anunciando los valores en relación al, gasto del IVA y pérdida del ejercicio, luego da a presentar ante los socios el Estado de Situación Financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2017; anunciando los valores de los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, los socios presentes en forma **UNANIME** dan su consentimiento de la presentación del Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera de la compañía PASAJENET Cía. Ltda. En Liquidación.

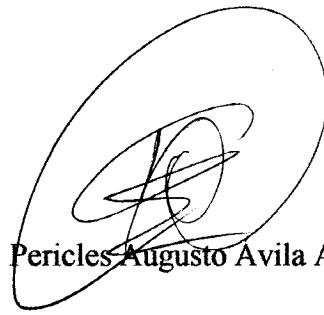
Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día que se refiere a: **APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA PASAJENET CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DEL AÑO 2017 POR PARTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, con relación al presente punto, toma la palabra el Ing. Pericles Ávila Ávila para manifestar a los socios la aprobación del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera de PASAJENET Cía. Ltda. EN Liquidación, del año 2017, siendo la moción aprobada por **UNANIMIDAD** por los socios presentes.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los socios presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Teddy Henry Chang Castello

LIQUIDADOR -SOCIO



Pericles Augusto Avila Avila

SOCIO



Francisca Elizabeth Chang Barreto.

SOCIA